

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS
PRIMER LLAMADO – 2020 (IQUIQUE SUR)**

En Santiago, a 30 de noviembre de 2020, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios Primer Llamado – 2020*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a cerrar la etapa de “*Evaluación Técnica-Económica y recomendación de las propuestas*”, según lo establecido en Bases de Concurso.

Para la presente etapa del concurso, Sercotec dispuso de los siguientes profesionales para el desarrollo del proceso, quienes conforman la Comisión Técnica:

NOMBRE	CARGO
Luis Antonio Berrios López	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Carolina García Ramírez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Lizabeth Morales Correa	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Por la presente acta, y de conformidad con el punto 4.3. de Bases que rigen el presente concurso, se presentan las calificaciones finales de la evaluación técnica y económica de todas aquellas propuestas que resultaron admisibles, considerando dos decimales en los casos que corresponda, y una lista con la recomendación de las propuestas que cuentan con las capacidades para operar el Centro, conforme a los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Ponderación
1. Cumplimiento de requisitos formales	5%
2. Costo de la garantía	10%
3. Comportamiento contractual anterior	5%
4. Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y experiencia	50%
5. Ubicación e infraestructura	10%
6. Aporte de cofinanciamiento del operador	20%

1. A continuación, se presentan las calificaciones de la evaluación técnica y económica de las propuestas que resultaron admisibles:

N°	INSTITUCIÓN OFERENTE	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	NOTAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN									CRITERIO 6 APOORTE DE COFINANCIAMIENTO
				CRITERIO 1 REQUISITOS FORMAL ES	CRITERIO 2 COSTO GARANTÍA	CRITERIO 3 COMPOR TAMIENTO O CONTRA CTUAL	CRITERIO 4 PROPUESTA TÉCNICA, COHERENCIA DEL PLAN DE GASTOS Y EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD			CRITERIO 5 UBICACIÓN E INFRAESTRUCTURA			
							Total Criterio	Factor 1 Propuesta técnica, equipo de trabajo y coherencia plan de gastos	Factor 2 Experiencia de la entidad postulante	Total Criterio	Factor 1 Ubicación física	Factor 2 Calidad de la infraestructura	
1	U. SANTO TOMÁS	Iquique Sur	5,45	1.00	7.00	7.00	6.30	6.00	7.00	6.00	6.00	6.00	3.00
2	CORDENOR	Iquique Sur	5,30	1.00	1.00	7.00	5.60	5.00	7.00	6.00	6.00	6.00	7.00

2. De acuerdo lo establecido en el punto 4.4 de Bases de Concurso, en caso que existan oferentes que hayan calificado con nota 4.50 o superior, se seleccionará al proponente que obtenga la mejor calificación técnica y económica. Si no se llega a acuerdo con la entidad postulante, se podrá negociar con 1 o más sucesivamente en orden descendente, según la lista de prelación, o bien declarar desierto el proceso.


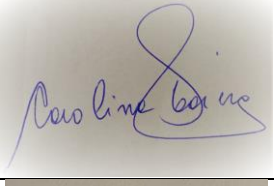
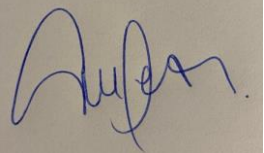
En conformidad a lo anterior, se indican las propuestas con nota igual o superior a 4.50 que pasan a reunión de ajuste, y en lista de espera.

	INSTITUCIÓN OFERENTE	REGIÓN A LA QUE POSTULA	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	ESTADO	FUNDAMENTO
1	UNIVERSIDAD STO. TOMÁS	Tarapacá	Iquique Sur	5.45	RECOMENDADO	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio 2: Costo de la garantía. La cotización presentada corresponde a Compañía HDI, por un monto de 12.210 UF, equivalente a \$349.995.499.- (Valor UF \$28.664,66.- al 03/08/2020) y prima de 79.37 UF + IVA a 12 meses. Según el Anexo 5 "Presupuesto Centro y valores de mercado", el Monto Ejecución Sercotec equivale a la suma de \$216.901.116.- De acuerdo a lo anterior la cotización presentada cumple en monto y plazo, dando como resultado 0,77 % a 12 meses, inferior a 1,00%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha incurrido en faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y experiencia de la entidad.</p> <p>Factor Propuesta técnica, equipo de trabajo y coherencia del plan de gastos. Cumple con 8 elementos de los 8 solicitados en Bases, no obstante, no resulta destacada. Desarrolla una metodología de trabajo, acorde al modelo de Centros en base al modelo Malcolm Baldrige y estructura de servicios a disponer, desarrollándose un análisis general de las particularidades del territorio, en su cobertura y focalización, indicando el sector turismo como rubro preponderante en el contexto de intervención. Desarrollan los servicios necesarios para un Centro, identificando los potenciales clientes a atender, con una estructura general de atención, acorde al modelo de operación, considerando horarios extendidos. Indica atención en el sector sur de Iquique, considerando la atención móvil en caletas costeras, con atenciones remotas, aunque indican atender Alto Hospicio, no concordante con lo solicitado en bases. Identifica claramente actores que deben interactuar con el Centro, como asimismo presentan diversos aliados estratégicos y potenciales. En la propuesta se evidencia articulación con socios estratégicos, tanto del ámbito privado y de la academia, como del sector público del territorio, encontrándose representado el mundo privado por sobre el 60% en Comité Directivo. Los indicadores presentados en general se ajustan a lo requerido para un Centro de estas características salvo algunos ajustes. Conjuntamente, comprometen elementos adicionales como observatorio económico, plan de digitalización Pyme, clínica especializada. En cuanto al equipo de trabajo, cumple con los elementos requeridos para los perfiles de cargo, con aspectos que</p>

						<p>pudieran reforzarse. La propuesta económica es coherente y pertinente a la oferta técnica presentada, a las cartas de aportes y a los requerimientos solicitados en el Anexo 5.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de 8 (ocho) proyectos relevantes similares a los servicios requeridos en los últimos tres años.</p> <p>Criterio 5: Ubicación e infraestructura.</p> <p>Factor Ubicación física. Cumple con 6 elementos de los 6 solicitados en Bases. La ubicación propuesta es Avda. Arturo Prat N° 3246, se encuentra en un lugar visible, según la orientación requerida, de fácil reconocimiento en Iquique, cercano a locomoción colectiva, cercano a los actores claves del territorio y a los servicios dentro de la ciudad, espacio propuesto independiente de la infraestructura del oferente y socios colaboradores. Además, se encuentra estratégicamente bien ubicado, en función a la cobertura de atención para el Centro.</p> <p>Factor Calidad infraestructura. Cumple con 6 elementos de los 6 solicitados en Bases. La infraestructura cumple con los espacios requeridos para habilitar y ajustar los requerimientos del centro, contando con dos plantas, baños para los clientes, equipo del centro y para personas con movilidad reducida, como asimismo accesos, espacio de espera de clientes e infantil, y estacionamientos. Por otro lado, se indican disposición de espacios colaborativos amplios, salas tecnológicas y de esparcimiento para los clientes.</p> <p>Criterio 6: Aporte de cofinanciamiento del Operador. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente al 29,83% del costo total de ejecución del Centro, sin aporte pecuniario.</p>
2	CORDENOR	Tarapacá	Iquique Sur	5.30	PRELACIÓN	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio 2: Costo de la garantía. La cotización presentada corresponde a Compañía HDI, por un monto de 10.780 UF, equivalente a \$309.005.035.- (Valor UF \$28.664,66.- al 03/08/2020) y prima de 107.8 UF + IVA a 12 meses. Según el Anexo 5, "Presupuesto Centro y valores de mercado", el Monto Ejecución Sercotec equivale a la suma de \$276.733.751.- De acuerdo a lo anterior la cotización presentada cumple en monto y plazo, dando como resultado 1,19% a 12 meses, superior a 1,00%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha incurrido en faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y experiencia de la entidad.</p> <p>Factor Propuesta técnica, equipo de trabajo y coherencia del plan de gastos. Cumple con 7 elementos de los 8 solicitados en Bases. Desarrolla una metodología clara de trabajo, acorde al modelo de Centros y la estructura de servicios a disponer, desarrollando buen análisis del territorio, y abarcando la realidad del sector sur de Iquique, en su cobertura y focalización, indicando el multisector turismo como rubro preponderante en su desarrollo. En cuanto a coherencia y pertinencia de los servicios, se desarrolla con claridad la prestación de los servicios, identificando los potenciales clientes y los procesos respectivos</p>

					<p>de atención, presentando coherencia y pertinencia, ofertando además horarios extendidos. Asimismo, el oferente indica atención en el sector sur de Iquique, considerando además atención móvil en caletas que se encuentren en la costa presentando atenciones remotas en las dependencias de las asociaciones gremiales que actúan como socios estratégicos, aunque indican atender Alto Hospicio, no concordante con lo solicitado en bases. Identifica claramente los actores que deben interactuar con el Centro, como asimismo presentan diversos aliados estratégicos y potenciales del mundo privado, academia, y actores públicos del territorio. En esta línea, el Comité Directivo presenta actores privados, con representación superior al 60%, y de la academia en su configuración, siendo ésta última un ente público. Con respecto a los indicadores, resultan en general pertinentes, salvo algunos que deben ajustarse. Conjuntamente, comprometen elementos adicionales, tales como espacio colaborativo de comercialización, plataforma marketplace, iniciativas sustentables en los procesos internos entre otros. El equipo de trabajo cumple con los elementos requeridos para los perfiles de cargo, con ciertos aspectos que pudieran reforzarse. En general, la propuesta cumple con los requerimientos, sin embargo, es débil en cuanto al elemento coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y económica, no cumpliendo en este elemento desde el punto de vista de los requerimientos del Anexo 5, ya que la memoria de cálculo de operación no es coherente con lo indicado en la hoja de presupuesto total anual y en algunos aspectos no es coherente con lo planteado en la propuesta técnica. Se plantea presupuesto, para el primer año, en capacitación del equipo, sin plantear un levantamiento de brechas detectadas que dé cuenta de este requerimiento. Por otro lado, respecto de los aportes del operador, tanto pecuniarios como no pecuniarios, se presenta un equipo que excede lo requerido en el Anexo 5 “Presupuesto y valores de mercado”. Dentro de los servicios ofrecidos por el Centro, en el ítem presupuestario de capacitación, no se especifican las horas por evento, cantidad mensual ni tipo de capacitación, como se solicita en memoria de cálculo Anexo 5.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de 8 (ocho) proyectos relevantes similares a los servicios requeridos en los últimos tres años.</p> <p>Criterio 5: Ubicación e infraestructura.</p> <p>Factor Ubicación física. Cumple con 6 elementos de los 6 solicitados en Bases. La ubicación propuesta es Avda. Arturo Prat N° 3246, se encuentra en un lugar visible, según la orientación requerida, de fácil reconocimiento en Iquique, cercano a locomoción colectiva, cercano a los actores claves del territorio y a los servicios dentro de la ciudad, espacio propuesto independiente de la infraestructura del oferente y socios colaboradores. Además, se encuentra estratégicamente bien ubicado, en función a la cobertura de atención para el Centro.</p> <p>Factor Calidad infraestructura. Cumple con 6 elementos de los 6 solicitados en Bases. La infraestructura cumple con los espacios requeridos para habilitar y ajustar los requerimientos del centro, contando con dos plantas, baños para los clientes, equipo del centro y para personas con movilidad reducida, como asimismo accesos, espacio de espera de clientes e infantil, y estacionamientos. Por otro lado, se indican disposición de espacios colaborativos amplios, salas tecnológicas y de esparcimiento para los clientes.</p> <p>Criterio 6: Aporte de cofinanciamiento del Operador. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente al 25,09% del costo total de ejecución del Centro, siendo 11,22% aporte pecuniario.</p>
--	--	--	--	--	--

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luis Antonio Berrios López	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Carolina García Ramírez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Lizbeth Morales Correa	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

PNZ